

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TIROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATOLICOS
Redacción y Administración: Tempredo 9.

SUSCRIPCIÓN

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

Año III

Teruel 28 de Febrero de 1924

Núm 50



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anónima

Capital, 10 000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529. Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani
Manteca de Coco, para uso
comestible.
Pastas alimenticias para ga-
nado.
Turlos para Abonos de Ricci-
no y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfos-
fatos y Productos
Químicos

Guano confeccionando mar-
ca «La Noguera» para toda
clase de cultivo.

Sulfato de Amoniao. Sulfa-
to de Potasa. Sulfato de Hie-
rro. Sulfato de Cobre. Sulfato
dé Sosa. Sulfato de Zinc. Ni-
trato de Sosa. Cloruro de Po-
tasa. Fosfato de Sosa. Bilsu-
fato de Sosa Acido Sulfúrico
Acido Clorhídico. Acido Nítri-
co. Superfosfato de Cal y de
Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

CAJA central de CREDITO

DE LA

FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de int. rés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

— SINDICATOS FEDERADOS —

Adomúz.—Albarracín.—Allepúz.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—
Campos.—Cañada Vellida.—Castellar (El).—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Cobstilla.—Cor
balán.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Ca
lientes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Geta de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—
Jaque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Alba
rracín.—Moscardón.—Noguerales.—Orhuela del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Re
yueta.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—
Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—
Valbons.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Alcalá
de la Selva.—Celadas.—Jabaloyas.

Unos textos, un error democrático y algunos argumentos.

Hace poco tiempo con ocasión del homenaje que los escritores del Grupo de la Democracia Cristiana dedicaron a la memoria de Pottier en las páginas de la excelente revista de cuestiones sociales *Asturias Agraria* expresábamos de la siguiente manera el juicio que la obra del discutidísimo sociólogo belga nos inspiraba: «Aparte el gran amor a los humildes que palpita en la obra de Pottier y muchas de sus orientaciones prácticas que merecen ser estudiadas con cariño por cuantos laboren en el campo de la acción social

católica, de ningún modo podemos estar conformes con la doctrina fundamental de Pottier y de sus discípulos, pues aborrecemos la democracia y tanto más cuanto se pretende enubrir con el remoquete de cristiana una mercancía tan averiada como la doctrina democrática.»

En el número del día 15 de Febrero de dicha estimable publicación, su redactor «Juan de Sahagún» nos dirige un ruego que vamos a tener el honor de atender ya que la cultura, amabilidad y mesura del estimado colega

se lo merecen sobradamente.

Conocíamos ya la Encíclica *Graves de communi* del inmortal León XIII pero hemos querido leerla otra vez cuidadosamente para enterarnos de la recomendación de la democracia cristiana, que, según «Juan de Sahagún» allí se hace y brindamos a nuestro apreciable colega los siguientes párrafos «No sea lícito (nefas sit) tomar en un sentido político el término de democracia cristiana. Sin duda la democracia, según la propia etimología de la palabra y el uso que de ella hacen los filósofos, indica el régimen popular; pero en las presentes circunstancias debe usarse tal denominación (sic usurpanda est) quitándole todo sentido político y no concediéndola otra significación que una *benéfica acción cristiana entre el pueblo.*»

Excluido ya por el Pontífice todo sentido político del término de democracia cristiana ¿podría ésta tomarse en el sentido de un estado social democrático?

«La democracia cristiana, dice el Papa, debe mantener la distinción de clases, que sin duda alguna es lo propio de todo Estado bien constituido (Disparet tuncur ordines, sane proprios bene constitutae civitatis.)»

Aconseja también el Papa prevenirse contra las opiniones de algunos «sobre la eficacia y la virtud de una democracia cristiana, opiniones que no están exentas de algún exceso o de algún error (quae immoderatione aliqua vel errore non careant).

Advierte también León XIII que la acción social católica, único valor que él da al término «democracia cristiana» al preocuparse del mejoramiento de

las clases inferiores no debe olvidarse a las superiores, pues «la utilidad de éstas no es de menor valor para la conservación y progreso del Estado.»

¿Se mantuvieron siempre Pottier y sus discípulos dentro de los límites que señala el Papa León XIII en su Encíclica «Graves de communi»?

¿Limitaron su pretendida democracia a «una benéfica acción cristiana entre el pueblo»?

¿Introdujeron bajo el título de democracia cristiana «alguna mercancía averiada» poco conforme con la recta razón y con la sana tradición teológica?

Pasemos a ver lo que el santo Pontífice Pío X enseña sobre la democracia cristiana.

Quien desee conocer íntegro el pensamiento social del Papa de la Eucaristía, además del famoso «Motu proprio» que cita «Juan de Sahagún», precioso documento en que Pío X continúa las admirables enseñanzas de León XIII, no puede excusarse de leer y estudiar con interés la admirable Carta dirigida a los arzobispos de Lyon, Reims y Burdeos y en general a todo el Episcopado francés, fechada el 25 de Agosto de 1910, sobre «Le Sillon» y el grupo de los demócratas cristianos franceses acaudillados por Marc Sangnier y no ciertamente para alabar sus doctrinas y orientaciones, sino para formular la más enérgica condenación de las mismas y para disponer con la mayor energía varias medidas prácticas, que atajen el mal con que los demócratas cristianos ponen en trance de muerte al catolicismo social en Francia.

El precioso documento es respecto a los que pudieran ser llamados errores modernistas en materias sociales,

lo que memorables Encíclicas del mismo Pontífice fueron respecto al error modernista en Apologética.

Por no prolongar este trabajo no extractamos sus mejores párrafos; recuerde no obstante nuestro docto contradictor aquel sustancioso parrafito de que «los verdaderos amigos del pueblo no son ni revolucionarios, ni innovadores, sino tradicionalistas».

Otro documento de Pío X, convenientísimo para aquellos que admiran la democracia del catolicismo es la Encíclica «Vehementer nos» dada en Roma el 11 de Febrero de 1906 y dirigida «urbi et orbi» el 17 del mismo mes.

Y vamos al error democrático. Los equilibrios intelectuales y los eclecticismos de los hombres de la democracia cristiana son tan patentes que hasta los mismos a quienes tan solícitamente pretenden atraer a su redil, la democracia en su propia salsa, como si dijéramos, se han dado cuenta de su actitud algo equívoca.

Unión Obrera «Portavoz de la Confederación Nacional de Sindicatos libres de España» publica en su número del día 23 de Febrero del corriente año un artículo titulado «Contra las asechanzas de un catedrático» en que comenta un trabajo de los publicados por los discípulos de Pottier en «Asturias agraria» de 1.º de Enero de 1924 pág. 173.

Comentando dicho trabajo «El Sindicalismo Católico según Mons Pottier» dice *Unión Obrera*. «Si los Sindicatos obreros han de ser católicos, han de profesar y confesar su subordinación sindical a los principios de la moral católica, es lógico que los Sindicatos,

como tales Sindicatos dependan de la moral católica».

«El Sr. Jordana retrocede ante esta ineludible consecuencia, por lo menos vacila, «Respecto, dice, de la autoridad religiosa, los Sindicatos obreros están en el mismo caso que las demás asociaciones de fines naturales y temporales, todas las cuales deben gobernar el interés objeto de su actividad según las reglas de la moral natural, que de hecho es la moral social católica, Ninguna obligación»; por tanto de adjuntarse un consejero eclesiástico».

Y comenta el articulista de *Unión Obrera* «Si el Sr. Jordana y los sociólogos de su escuela no establecen bases más firmes, principios más claros y decisivos, táctica menos vacilante en las cuestiones obreras, están condenados al fracaso».

Lo mismo decimos nosotros.

Y vamos a terminar. En un folleto de Pottier titulado «Los Sindicatos y la Política» se defiende el absurdo de la democracia política individualista.

Y vamos a enunciar brevemente tres de los muchos argumentos, que nos pide «Juan de Sahagún» y que aun no han refutado ni los demócratas cristianos, ni ninguna de las escuelas y subescuelas, grupos y subgrupos, que llevan la democracia por denominador común.

1.º El hombre abstracto de las escuelas democráticas no se encuentra en la realidad y el individuo es irrepresentable.

2.º La historia y la civilización nunca han sido obra de los más, sino de unidades humanas o de minorías.

3.º La obsesión democrática aparece

en la hora de decadencia de una civilización.

Y nada más.

Por no aparecer descortesés hemos atendido con verdadero interés lo que el querido colega ovetense llamó «un modesto ruego» pero por nuestra parte ponemos punto final a estos escarceos sociales.

Como somos antidemócratas y antiliberales a machamartillo no creemos en aquello de que «de la discusión nace la luz» porque si la polémica aguza el ingenio, casi nunca tiene lugar sin detrimento de la caridad y mucho menos sirve para convencer a ninguno de los contendientes.

Y amamos de tal modo la cordialidad con nuestros hermanos en la acción social católica, que con tal que no se entibie, seríamos capaces no ya de renunciar a convencer a algunos demócratas critianos, sino a callar de por vida nuestras arraigadas convicciones antidemocráticas.

A Dios gracias son innumerables nuestras coincidencias en muchas cosas; cultivemos esas coincidencias con verdadero cariño, y cuando para la gloria de Dios hayamos conseguido todos los objetivos en que coincidamos, ya nos pondremos de acuerdo para conseguir los demás.

LAF.

De trasnochada.

—Buenas noches, Antón.

—Hola, Perico, buenas noches nos do Dios.

—¿Has visto que bueno viene EL LA-

BRADOR?

—Te ha gustado ¿eh?

—La mar.

Es el último, de los que mas me han gustado.

—Claro. Estás allí hecho un maestro, dando lecciones de cómo se ha de cultivar la remolacha. No faltaba más sino que despues de que pone todo lo que quieres, aun no te pareciera bien.

—Vaya por cuando me pone de tonto.

—Eso no lo ha hecho EL LABRADOR.

—Ya lo sé. No digo que diga que soy tonto, sino cuando digo alguna tontería, bien que la pone.

—¿Qué vá a poner tonterias tuyas!

Precisamente no te ha podido hacer mejor cartel.

Si solo copia lo bueno que dices y se calla las tonterias que frecuentemente te se escapan.

—Bueno, Anton. Se conoce que esta noche has cenado ajos.

—¿Yo? ¿En que me lo conoces?

—Hombre, en el refran que dice: el que se pica, ajos come.

—¿Y yo me pico?

—Y tanto. Si no fuera porque esta noche estoy muy contento ya hubieramos reñido.

—No creo haberte dado motivos.

—¿No? ¿Y el decirme que digo tonterias no es darme motivos?

No. Tu mismo sabes que las dices.

—Bueno. Ya está otra vez la burra en el trigo.

—Pero ¿es verdad o no que las dices?

—Hombre, ¿a quien no se le escapa alguna en la vida?

—Pues si las dices, no debe saberte tan mal el que te lo diga.

—Va si, a nadie le gusta que le hechen en cara sus defectos

—Pero si se los hechan, aunque no le sopa bien se debe callar.

—Si, se deberá callar, pero nadie se calla y si no prueba, y verás.

Anda y dile a Malostragos, borracho; o a Uñaslargas, ladrón; o a la de Melenchas, marrana y verás la que te arman: y cuidado que difícilmente se encontrará un borracho tan grande como Malostragos, ni ladrón tan fino como Uñaslargas, ni puerca mas grande que la Ufrasia.

—¿Y con ellos te comparás tu?

—Yo no me comparo con ellos. Pero lo digo porque a nadie le gusta el que le refreguen por los bigotes sus defectos.

—Bueno, hombre bueno.

Y ademas, que si tengo defectos, tambien tengo cosas buenas y un corazón mas grande que esta casa y

—Abuela, ¿tienes aun?

—Ya sabes que se murió la pobrecica.

—Ya se conoce.

—¿Porque?

—Porque no te hace falta para alabarte que ya te alabas tú.

—Mira, si no fuera porque estoy muy contento y no tengo ganas de enfadarme te aseguro que cogia un leño y te lo ganabas ó pescaba la puerta y no me volvias a ver el pelo.

—¿Y a que es debida esa alegría?

—Pues ¿a que ha de ser, hombre de Diós? A que me parece muy bien eso que ha ideado el Sindicato de El Pobo, de pedir la Cruz para D. Alberto.

—No será para crucificarlo en ella,

—A ti si que habia que colgarte de ella con lo que estás diciendo.

—Muchas gracias, por la buena voluntad.

—No hay de que dardas, pero te la estás ganando con las cosas que estás diciendo

—No creo haber dicho ningun disparate.

Y tanto como lo has dicho, porque has dado a entender con que no estás conforme con que se pida esa Cruz para D. Alberto.

Y no estoy conforme

—Pues eso es una tontería muy grande.

—Repito que no la veo y si no, vamos a cuentas.

¿Porque se pide esa Cruz?

—Porque ha trabajado mucho por nosotros los pobres labradores.

—Conforme.

Y ¿porque lo ha hecho?

—Porque es muy bueno y tiene lástima de nosotros.

—Y porque Diós se lo pague ¿verdad?

—Pues no se lo queramos pagar nosotros y le privemos de que Diós se lo pague

—Hombre, yo no creo que será privar a Diós de que se lo pague, el que nosotros queramos demostrarle nuestro reconocimiento.

Además, segun malas lenguas, ya cobra bien sus trabajos.

A esas malas lenguas si yo las pescara te aseguro que no les quedarian ganas de calumniar otra vez.

—Y tu ¿que sabes si es verdad o no?

—Lo sé.

—¿Como lo vés a saber si no sabes leer siquiera?

—Lo sé, porque un día que estuve en la Federación, habia alli tres o cuatro señores y uno estaba diciendo que habia sostenido una polémica muy grande con otros señores que decian que por fuerza tenian que sacarse

(Concluye en la pág. 7)

Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos

BALANCE-INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1923.

	Peseta	Ct.
Activo		
Caja	2.351	06
Casa Social	23.229	95
Moviliario	2.822	30
Banco de Aragón	1.868	68
Préstamos	6.169	90
Almacén	18.327	08
Maquinaria	1.144	68
Federación Valenciana	287	18
Material	1.856	24
Banco Hispano-Americano	1.291	59
Créditos dudosos	209	37
Varios deudores	33	64
Caja de Ahorros Banco Aragón	5.221	25
Asegurados	77	55
Exportación	1.317	55
Sindicatos Federados	65.184	96
Total	131.393	08
Pasivo		
Central de Aragón	136	79
Imposiciones y Reintegros a plazo fijo	35.568	80
Fernando Díaz	149	50
Mariano Sebastián	5.863	75
Acciones	100	00
Varios acreedores	4.28	30
José Antonio Noguera	6.966	00
Imposiciones y Reintegros a la vista	54.509	19
Almacenes Generales de Papel	615	65
Industrial Química de Zaragoza	3.300	00
Total	111.937	98
Resumen		
Suma el Activo	131.393	08
Suma el Pasivo	111.937	98
Líquido	19.455	10

Teruel 31 de Diciembre de 1923.

V.º B.º

El Presidente,

Juan Gimenez.

El Tesorero,

Florencio López.

D. Alberto y los demás de la Federación buenas pesetas, porque si a, no harían lo que hacen.

—Y puede que tengan razón esos señores.

—Pues aquel señor les contestó, según dijo: Yo les garantizo que allí nadie cobra mas que los empleados y las cuentas están a la disposición de todo el mundo: desafío a todos a que descubran el mas insignificante gatuperio.

—Seguro estará cuando hablabas así

—Y entonces el mismo D. Alberto estuvo confirmandolo y contando, cómo no ha recibido ningún auxilio, ni subención ninguna de nadie que todo el reconocimiento que ha visto han sido buenas palabras y razones, pero positivo nada, nada, nada.

Poco es eso.

—Y tan poco que menos no puede ser.

Con que ya ves si no es para que me parezca bien lo del Pobo y esté muy conforme con que pidamos la Cruz esa

—Pues ten por seguro que a D. Alberto no le parecerá bien.

—Eso ya lo sé yo.

—Pues entonces no debemos disgustarle.

—Pues aunque se disguste debemos pedirla y demostrarle de esa manera nuestro agradecimiento.

—Si él no duda de que le apreciamos.

—Pues para que tenga la seguridad.

Es una manera de decirle que si en nuestra mano estuviera darle algo más positivo se lo daríamos, pero ya que nada tenemos, ni nada le podemos dar, le damos nuestro corazón.

Perico, para el carro que te sientes orador.

—Es lo menos que podemos hacer.

—Bueno, bueno, que te subes mucho de tono.

—Vaya, que estás esta noche intratable y vas a lograr que pierda la chaveta

—No te sulfures, Perico.

Bueno, bueno, hasta mañana.

—Oye que no seas súbito.

—Que Dios te guarde.

—Adios, hombre

Por la transcripción
EL INDISCRETO.

Cartas Abiertas

Sr. Director de EL LABRADOR
Teruel

Muy Sr. nuestro: El Sindicato Agrícola Católico de Cubla en junta general celebrada ayer a propuesta de la Directiva, acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Todos los socios que componen este Sindicato se adhieren entusiastamente a la propuesta hecha por el Sindicato del Pobo de pedir a los Poderes Públicos la Cruz del mérito Agrícola para el benemérito fundador de la Federación Turolense de S. A. C. e infatigable propagandista D. Alberto Roger Martinez, como premio a la labor que en beneficio de los labradores ha realizado en esta comarca, luchando contra todo obstáculo y persecución.

2.º Felicitar al hermano Sindicato del Pobo por haber tenido tan feliz iniciativa.

3.º Ofrecerse incondicionalmente al Director de EL LABRADOR, para secundar cuantos proyectos inicie, con el

fin de conseguir la distinción a que el Sr. Roger se ha hecho acreedor, por sus trabajos en pro de la agricultura. Quedan de V. atentos y ss. q. e. s. m.

Lamberto Alcusa, Presidente *José Manuel Martín*, Consiliario. *Se cundino Alvero*, Secretario.—Rubricados.

Siguen 32 firmas.

* *

Sr. Director de EL LABRADOR.—Teruel.

Muy Sr. nuestro: Enterados por la carta del Sr. Presidente del Sindicato del Pobo de la buena voluntad que manifiesta para que nuestro Sr. Roger sea condecorado al igual que el señor Consiliario de Zamora, este pequeño Sindicato de Jarque acoge con entusiasmo y se adhiere por completo a tan justa petición, deseando, llegue pronto la realización de tal recompensa, a quien por tantos títulos y heroico comportamiento en su labor social de esta región Turolense la tiene merecida.

De V. afms. SS. y a. q. b. s. m.

Joaquín Valero, Presidente. *Fernando Guillén*, Tesorero. *Carlos Torón*, Consiliario.—Rubricados.

* *

Sr. Director de EL LABRADOR.

Muy Sr. nuestro: Rara vez se nos dará ocasión para escribir una carta, con tanto entusiasmo y en la que depositamos el corazón entero, de cuantos hoy han tenido noticia de la iniciativa del Sindicato del Pobo, como la presente y que aprovechamos para testimoniar, a nuestro querido D. Alberto, nuestra adhesión, con el total

de votos (sin pucherazo); al mismo tiempo que felicitamos al Sindicato del Pobo por tan feliz iniciativa.

Esperamos pues órdenes e instrucciones para sumar nuestra fuerza a la de nuestros hermanos y mientras, los doscientos y pico de socios del Sindicato de Ademúz se elevarán en súplica al amo del cielo para que no nos haga desear ni un día más de lo necesario la gracia que le pedimos.

S. afms. SS.

Jesús Eced, Secretario.

* *

El Consejo Directivo de la Federación en sesión celebrada el día 16 de Febrero acordó pro unanimidad a propuesta del Presidente Sr. Giménez adherirse a la acertada iniciativa del Sindicato del Pobo para solicitar del Gobierno de S. M. la condecoración del Mérito Agrícola para el incansable propagandista social D. Alberto Roger.

NOTICIAS

Llegó la segunda expedición de aceite y son ya varios los Sindicatos que han retirado sus pedidos o parte de ellos.

Estamos satisfechos de la compra realizada por la excelente calidad del aceite

* *

Tenemos ya en Almacén y pueden pasar a retirarlas los Sindicatos peticionarios las semillas de Alfalfa, Remolacha forragera gigante y semiazucarera, Esparceta o Pipirigallo y Ber sin o Trebol de Alejandria.

GENEROS que puede suministrar la Federación a sus Sindicatos.

Superfosfato de cal 16|18 en sacos de 50 k.

Superfosfato de cal 18|20 en sacos de 50 k.

Nitrato de Sosa, en sacos de varios pesos.

Cloruro de potasa en sacos de 100 k.

Sulfato de amoniaco, en sacos de 100 k.

Sulfato de cobre, cualquier cantidad.

Simiente de Alfalfa cualquier cantidad.

Simiente de Beresin cualquier cantidad.

Simiente de Esparceta o Pípirigallo, cualquier cantidad.

Simiente de Remolacha forragera cualquier cantidad.

Simiente de Trebol rojo, id.

Aceite, Andaluz, y Tierra baja cualquier cantidad.

Bacalao Islandia en fardos de, 50 k.

Judias Pinet en sacos de 100 k.

Arroz Selecto en sacos de 100 k.

Azucar molida en sacos de 60 k. y cortadillo.

Pulpa de Remolacha, en sacos de 40 k.

Jabón zaragozano y Valenciano.

Sal molida, en sacos de 50 k.

Sal triturada, en sacos de 50 k.

Calzado de cuero y cáñamo.

Toda clase de maquinaria agrícola

MASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA
Especialidad en las de HUEVO

Gran FABRICA de CENEF ABRIL

Carretera de Cuena, núm. 5 - Teléfono 121 - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

LA MILAGROSA

Fábrica de Harinas

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: — Temprado 5.

HARINAS Y SALVADOS DE TODAS LAS CLASES.

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del sin rival CEMENTO

SANSON

— Despacho: Democracia, núm. 25 —

VIÑAS vigorosas, abundantes **UVAS**,
VINOS de alto grado y excelente calidad
no pueden obtenerse sin el concurso de las

SALES I POTASA

ALEMANAS
Ciequiro potásico
Sulfato de potasa.



Solo
abonen

rubista
venden
erlas.

¡SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesitan

serones, arrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, latas, cosederas, etc., etc.,

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros.

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

==Precios ventajosísimos a los Sindicatos.==

==Consultad y os convenceréis.==

Deposito en la Federación.

El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.

150 klg.	para Cereales (secano)	= 450 klg.	(grano de superproducción).
250 «	« « « (regadio)	= 875 »	« « »
150 «	« « Maíz (secano)	= 425 »	« « «
250 «	« « « (regadio)	= 600 »	« « «
300 klg.	para Remolacha azucarera	= 9.060 «	« « «
250 «	« « Patata	= 5.000 «	« « «
200 «	« « Alfalfa	= 6.000 « (seca)	« « «
200 «	« « Praderas	= 5.000 « (hierva)	« « «
200 «	« « Vid	= 2.100 « (uva)	« « »
200 «	« « Olivo	= 450 « (aceituna)	« « «
250 »	« « Cebollas	= 5 500 « (bulbos)	« « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ALCORZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eizugó.

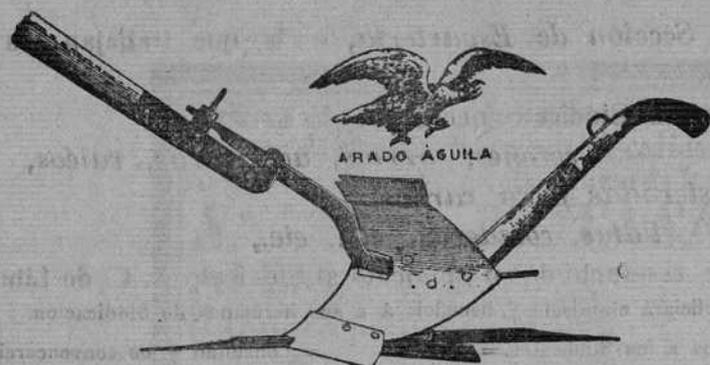
Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEBOLLAS debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

FERNANDO DIAZ

— Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tif. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Con-*
curso Agrícola d. Zaragoza de 1910



queda plenamente probada su sencillez,
con patente de invención por 20 años,
tipo moderno y especial creación de la ca-
sa que ha tenido una estupenda acepta-

ción en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se
construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y
más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo ma-
nejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley